

LA FORMACION DE ESPECIALISTAS EN VETERINARIA

Son varios los artículos aparecidos en la prensa profesional, que con todo realismo nos anuncian que vamos abocados HACIA UNA NUEVA PLETORA PROFESIONAL (ya en el curso académico 1973-74 habían en nuestras Facultades 3.516 alumnos, y en el curso 1974-75 los informes que tenemos son de que se supera en mucho el número de alumnos del curso anterior).

Nos consta que en nuestro Consejo General de Colegios y en su Gabinete de Estudios se procedió hace tiempo al estudio sobre «Cuantificación de estudiantes en las Facultades de Veterinaria y graduaciones en los futuros diez años», aún cuando ignoramos el contenido y conclusiones del citado estudio, así como de las Recomendaciones que se señalaron a la Superioridad.

Si bien será grave el que venga una plétora veterinaria exagerada, nosotros consideramos aún mucho más graves los siguientes problemas que a continuación pasamos a preguntarnos:

1.º Si nuestras Facultades se hallan en condiciones de dar clases teóricas y prácticas a la muy numerosa masa estudiantil que ha invadido nuestras Facultades. Condiciones que casi nos atreveríamos a decir que no, puesto que ni apretados caben en las aulas, y desbordados están el profesorado, laboratorios, animales y los medios de que disponen.

2.º ¿Tiene vocación Veterinaria nuestro alumnado? Recordemos que en la actualidad el primer curso de Veterinaria no es selectivo, y que se matriculan muchos alumnos que no han podido ingresar en Medicina, Biológicas, Ingeniería, etc.

3.º ¿Encuentran los Licenciados en Veterinaria centros o escuelas de especialización profesional en nuestro país para lograr la especialización necesaria que requieren nuestras granjas, industrias cárnicas, lácteas, mataderos, etc.? Consideramos nosotros que en este aspecto estamos muy deficientes, y que ésta es la causa principal de muchos de los problemas que tiene nuestra profesión.

4.º ¿Será capaz tanto el ejercicio clínico, el ejercicio libre (que cada vez se va reduciendo más), las empresas pecuarias, la administración, etc. de absorber el creciente número de titulados? Desde luego no somos optimistas sobre este punto, por las siguientes razones:

• A) Déficit de centros o escuelas de especialización para Veterinarios licenciados, en nuestro país.

B) Reducción de puestos de trabajo en determinadas actividades (recordemos la concentración y transformación en grandes unidades ganaderas las cuales exigen menor número de profesionales).

C) El gran número de profesionales que actualmente están en subempleo ya (en parte debido a la falta de especialización).

D) Por la competencia de las profesiones afines.

E) Por el gran número de licenciados (muchos de ellos deficientemente preparados) que van a salir en estos próximos años. Según cálculos previstos para el año 1979, España contará con 13.400 Veterinarios.

Por todo lo expuesto, deducimos que resulta muy urgente que por el Consejo General de Colegios, Facultades de Veterinaria y Colegios Provinciales se canalice a la profesión, a base de:

1.º De la puesta en marcha de Escuelas de Especialización Veterinaria para Licenciados, en aquellas ramas que se considere necesario.

2.º Definir nuestras necesidades futuras de Veterinarios para los próximos 10 y 25 años.

3.º Solicitar que nuestras Facultades de Veterinaria dispongan de la ayuda y medios necesarios, para que puedan dar la enseñanza lo más completa posible y con abundancia de clases prácticas.

4.º Solicitar de nuestras Facultades que seleccionen sólo a aquellos alumnos que demuestren una calidad y una auténtica vocación veterinaria.

JAIME ROCA TORRAS